

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA OLIVA**ANUNCIO****680**

De acuerdo con los artículos 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público, para general conocimiento, que en sesión plenaria celebrada el día 26 de diciembre de 2019, el Pleno del Ayuntamiento de La Oliva, acordó entre otros, la aprobación inicial del Presupuesto General 2020 del Ayuntamiento de La Oliva.

Dicho expediente ha permanecido expuesto al público durante QUINCE DÍAS HÁBILES, en las dependencias de la Intervención Municipal, publicándose anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas número 1, de fecha 1 de enero de 2020.

Durante dicho período no se registraron reclamaciones contra la aprobación del citado expediente, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, se eleva dicho acuerdo de aprobación a DEFINITIVO, al no haberse presentado reclamaciones.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 20.3 del referido R.D. 500/1990 y 169.3 del TRLRHL, se hace pública la aprobación definitiva del expediente de Presupuesto General de la Entidad Local para el ejercicio 2020, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

1) PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE LA OLIVA 2020

INGRESOS

CAPÍTULOS	EUROS
OPERACIONES CORRIENTES	
1. Impuestos Directos	10.910.000,00
2. Impuestos Indirectos	5.820.000,00
3. Tasas, Precios Públicos y otros	6.256.362,84
4. Transferencias corrientes	8.300.000,00
5. Ingresos Patrimoniales	5.000,00
Total Operaciones Corrientes	31.291.362,84
OPERACIONES DE CAPITAL	
6. Enajenación de Inversiones	0,00
7. Transferencias de capital	0,00
8. Activos Financieros	30.637,16
9. Pasivos Financieros	0,00
Total Operaciones de Capital	30.637,16
TOTAL INGRESOS	31.322.000,00

GASTOS

CAPÍTULOS	EUROS
OPERACIONES CORRIENTES	
1. Gastos de Personal	10.627.416,37
2. Gastos corrientes en bienes y ss	14.087.000,00
3. Gastos Financieros	100.000,00
4. Transferencias corrientes	1.733.200,00
5. Fondo de Contingencia	560.000,00
Total Operaciones Corrientes	27.107.616,37
OPERACIONES DE CAPITAL	
6. Inversiones reales	4.177.000,00
7. Transferencias de capital	0,00
8. Activos Financieros	37.383,63
9. Pasivos Financieros	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	4.214.383,63
TOTAL GASTOS	31.322.000,00

2) PRESUPUESTO SUMINISTROS DE AGUAS LA OLIVA, S.A.

INGRESOS

CAPÍTULOS	EUROS
OPERACIONES CORRIENTES	
1. Impuestos Directos	0,00
2. Impuestos Indirectos	0,00
3. Tasas, Precios Públicos y otros	2.917.759,65
4. Transferencias corrientes	132.824,61
5. Ingresos Patrimoniales	0,00
Total Operaciones Corrientes	3.050.584,26
OPERACIONES DE CAPITAL	
6. Enajenación de Inversiones	0,00
7. Transferencias de capital	0,00

8. Activos Financieros	0,00
9. Pasivos Financieros	0,00
Total Operaciones de Capital	0,00
TOTAL INGRESOS	3.050.584,26

GASTOS

CAPÍTULOS	EUROS
OPERACIONES CORRIENTES	
1. Gastos de Personal	531.969,49
2. Gastos corrientes en bienes y ss	894.954,08
3. Gastos Financieros	0,00
4. Transferencias corrientes	0,00
Total Operaciones Corrientes	1.426.923,57
OPERACIONES DE CAPITAL	
6. Inversiones reales	0,00
7. Transferencias de capital	0,00
8. Activos Financieros	396.183,85
9. Pasivos Financieros	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	396.183,85
TOTAL GASTOS	1.823.107,42

Asimismo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se publica el Anexo relativo a la plantilla del Personal aprobada para 2020, y que aparece dotada en el Presupuesto de la Corporación para el mismo ejercicio.

PLANTILLA DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE LA OLIVA**A) FUNCIONARIOS DE CARRERA****ADMINISTRACIÓN GENERAL****PLAZAS OCUPADAS CON CARÁCTER DEFINITIVO POR FUNCIONARIOS DE CARRERA**

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN	GRUPO	SUBESCALA
1	SECRETARIO/A GENERAL	A1	HABILITACIÓN NACIONAL
5	ADMINISTRATIVO/A	C1	ADMINISTRATIVA
5	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C2	AUXILIAR
1	TESORERO/A	A1	HABILITACIÓN NACIONAL

TOTAL: 12

ADMINISTRACIÓN GENERAL

PLAZAS VACANTES:

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN	GRUPO	SUBESCALA	OBSERVACIONES
4	TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	A1	TÉCNICA	1 OCUPADA TEMPORALMENTE
4	ADMINISTRATIVO/A	C1	ADMINISTRATIVA	
2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C2	AUXILIAR	
1	VICESECRETARIO	A1	HABILITACIÓN NACIONAL	No ocupada temporalmente

TOTAL: 11

ADMINISTRACIÓN ESPECIAL

PLAZAS OCUPADAS CON CARÁCTER DEFINITIVO POR FUNCIONARIOS DE CARRERA

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN	GRUPO	SUBESCALA
1	SUBINSPECTOR	A2	SERVICIOS ESPECIALES
4	OFICIAL POLICÍA LOCAL	C1	SERVICIOS ESPECIALES
35	POLICÍA LOCAL	C1	SERVICIOS ESPECIALES
13	BOMBEROS	C2	SERVICIOS ESPECIALES

TOTAL: 53

PLAZAS VACANTES

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN	GRUPO	SUBESCALA/CLASE	OBSERVACIONES
1	INGENIERO/A INDUSTRIAL	A1	TÉCNICA/SUPERIOR	
1	TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	A1	TÉCNICA/SUPERIOR	
1	INTERVENTOR/A	A1	HABILITACIÓN NACIONAL	
1	ASESOR LETRADO	A1	TÉCNICA/SUPERIOR	No ocupada temporalmente
2	ARQUITECTO/A	A1	TÉCNICA/SUPERIOR	No ocupada temporalmente
1	INGENIERO CAMININOS, CANALES Y PUERTOS	A1	TÉCNICA/SUPERIOR	No ocupada temporalmente
1	TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	A1	TÉCNICA/SUPERIOR	No ocupada temporalmente
1	ARQUITECTO/A TÉCNICO/A	A2	TÉCNICA/MEDIA	No ocupada temporalmente
1	OFICIAL DE POLICÍA	C1	SERVICIOS ESPECIALES	No ocupada temporalmente
1	PSICÓLOGO/A	A1	TECNICA/SUPERIOR	No ocupada temporalmente
2	TRABAJADOR/A SOCIAL	A2	TÉCNICA/MEDIA	No ocupada temporalmente

TOTAL: 13

B) PERSONAL LABORAL

PLAZAS VACANTES

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN	GRUPO	OBSERVACIONES
1	ARQUITECTO	A1	
3	TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	A1	
1	PSICÓLOGO/A	A1	
1	PSICÓLOGO	A1	
1	TÉCNICO SUPERIOR DE ARCHIVO	A1	
1	PEDAGOGO/A	A1	
1	VETERINARIO/A	A1	
2	ARQUITECTO/A TÉCNICO/A	A2	
1	TÉCNICO MEDIO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	A2	
1	DIRECTORA ESCUELA INFANTIL	A2	
5	TRABAJADOR/A SOCIAL	A2	
1	TÉCNICO MEDIO EN TURISMO	A2	
1	TÉCNICO MEDIO EN RECURSOS HUMANOS	A2	
1	TÉCNICO MEDIO EN DEPORTES	A2	
1	TÉCNICO MEDIO EN INFORMÁTICA	A2	
1	COORDINADOR PISCINA ES UN PUESTO. NO UNA PLAZA	A2	
1	TÉCNICO MEDIO EN TRABAJO SOCIAL	A2	
2	EDUCADOR/A INFANTIL	C1	
4	ANIMADOR/A SOCIO CULTURAL	C2	
1	MONITOR/A SOCIO CULTURAL	C2	
1	MONITOR/A CULTURAL	C1	
1	AUXILIAR CLÍNICO	C2	
1	MONITOR/DEPORTIVO	C2	
8	CUIDADORA-LIMPIADORA	E	
18	ADMINISTRATIVO	C1	
2	DELINEANTE	C1	
1	BIBLIOTECARIA	C1	
1	ENCARGADA DE LIMPIEZA	C1	
15	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	
1	INFORMADOR/RA TURISTICO/A	C2	
1	NOTIFICADOR	C2	
35	OFICIAL SERVICIOS MÚLTIPLES	C2	
15	SOCORRISTAS	C2	

29	LIMPIADORAS	E
7	OPERARIOS DE SERVICIOS MULTIPLES	E

C) PERSONAL EVENTUAL

Nº PLAZAS	DENOMINACIÓN	GRUPO
2	ASESOR	A1
4	ASESOR	C1
1	ASESOR	C2

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes, significándose que, contra la aprobación definitiva del mismo, y a tenor de lo establecido en el artículo 171.1 del TRLRHL, se podrá interponer directamente Recurso Contencioso Administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

En La Oliva, a veintisiete de enero de dos mil veinte.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Isaí Blanco Marrero.

11.687

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE PÁJARA

ANUNCIO

681

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de diciembre de 2019, adoptó el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de esta Entidad y sus entes dependientes para 2020, Bases de ejecución, Plantilla de Personal y Plan estratégico de subvenciones, siendo publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas número 155, de miércoles 25 de diciembre de 2019.

El Pleno Municipal, mediante Acuerdo de 31 de enero de 2020, resolvió Aprobar definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Pájara, el presupuesto del Organismo Autónomo Escuelas Infantiles de Pájara y la sociedad mercantil municipal Gestora Urbanística de Pájara, S.L. para el ejercicio económico 2020, así como las Bases de Ejecución, Plantilla de Personal y Plan Estratégico de Subvenciones.

En consecuencia, y de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

Estado de Ingresos

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	AYTO. DE PÁJARA	OOAA ESCUELAS INFANTILES DE PÁJARA	GESTURPA, SL (En Liquidación)
A)	OPERACIONES CORRIENTES			
I	Impuestos Directos	19.371.433,23		
II	Impuestos Indirectos	5.906.684,29		
III	Tasas y otros ingresos	3.408.893,45	300.000,00	
IV	Transferencias Corrientes	5.983.831,89	835.700,00	
V	Ingresos Patrimoniales	3.424.900,00		